

**ANEXO 01: PLAN DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD AL COVID-19.**

Debido a la situación excepcional que estamos viviendo por el COVID-19, para poder realizar el programa de PEQUETECA-LUDOTECA para el presente curso, se ha llevado a cabo un plan de adaptación de la actividad para garantizar la seguridad, proteger la salud y evitar posibles contagios entre los/as participantes en la actividad; teniendo en cuenta siempre la normativa reguladora aprobada por el Ministerio de Sanidad en cada momento, y las propias normativas autonómicas y locales que puedan desarrollarse.

**LIMITACIÓN DE PARTICIPANTES:**

- No superar el 75% del aforo de la actividad.
- Los participantes llevarán a cabo sus actividades en grupos supervisados por su monitor/a.
- Para el Servicio de Pequeteca se han establecido dos aulas independientes entre sí.
- Se han establecido 3 turnos cerrados: 2 días/semana (martes y jueves), 3 días/semana (lunes, miércoles y viernes), 5 días/semana (de lunes a viernes), priorizando los/as niños/as apuntados al turno de 5 días/semana.

**CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:**

- **Online, en la web del Ayuntamiento ([www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)) en su sede electrónica.**
- **El orden de admitidos/as será adjudicado por sorteo entre todas las solicitudes presentadas, salvo familias derivadas de servicios sociales.**
- **En el caso de existir solicitudes duplicadas, se cogerá el número de la primera con la que se inscribió.**
- **Para poder disfrutar de los servicios de Pequeteca y/o Ludoteca, se deberá estar al corriente con los diferentes pagos de Pequeteca, Ludoteca o Escuela de Verano de cursos anteriores.**
- **Pago: por domiciliación bancaria del 5-10 de cada mes.**
- **Baja del usuario/a:** voluntaria (antes del día 5 del mes a dar de baja), inasistencia sin causa justificada en un mes, por impago de 3 meses del servicio.

**MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS:**

- El participante no debe acudir y no puede tomar parte en la actividad si presenta cualquier sintomatología que pudiera estar asociada con el COVID-19.
- El participante no debe acudir y no puede tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho o compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 10 días.
- Llegada y salida del usuario/a por la puerta destinada de su grupo. La recepción y la recogida se hará en el exterior del recinto (siempre que sea posible), en la zona destinada para ello, atendiendo a las órdenes de su monitor/a responsable que velará por la recogida y entrega de los mismos.
- Los padres o tutores que acompañen se quedarán fuera de la instalación, entrando únicamente el usuario/a. Tampoco está permitida la visita de familiares durante la actividad.
- Antes de entrar a las instalaciones, los participantes deberán utilizar el gel hidroalcohólico para manos que encontrarán en la puerta.
- Las actividades de ocio educativo implican necesariamente el contacto entre participantes, aunque éste se pueda limitar. Por ello, en lo posible se respetará la distancia de seguridad interpersonal de 1'5 metros entre personas no convivientes.
- Será obligatorio que cada usuario/a traiga su propia  mascarilla quirúrgica o similar, para su uso cuando sea necesario o en las posibles salidas.
- Será obligatorio traer Neceser Covid: bolsa zip o guardamascarillas con su nombre, mascarilla de repuesto, bote pequeño hidrogel y un paquete de pañuelos.
- Podrán traer botella de agua y merienda a la actividad, sin compartirlas con otros participantes. Las fuentes de agua permanecerán cerradas. La merienda se tomará a las 17:45h.
- Se llevará a cabo una desinfección diaria del centro por parte de personal especializado, y desinfección de superficies y material entre actividades.
- Anexo 02: Protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo de contagio o de contagio positivo covid-19.